



CIUDADANÍA FIEL 2020

Esta serie ha sido preparada por la Conferencia Católica de Wisconsin como una guía para quienes deseen informar sus conciencias para poder participar más plenamente en el proceso político. Para obtener mayor información sobre el documento de la Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU., *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* (FCFC, por sus siglas en inglés), visite www.faithfulcitizenship.org y www.wisconsinccatholic.org.

Cuarto en una serie de cinco partes

LIBERTAD RELIGIOSA

¿Por qué es vital la libertad religiosa?

Como enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*, el derecho a la libertad religiosa y a la libertad de conciencia se “funda en la naturaleza misma de la persona humana, cuya dignidad le hace adherirse libremente a la verdad divina...” (n. 2106) Esta libertad nunca debe coaccionarse, pues de llegar a hacerlo, sería perjudicar al ser humano en su relación con Dios.

Como ha explicado el Papa Francisco, “Nuestras distintas tradiciones religiosas sirven a la sociedad sobre todo por el mensaje que proclaman. Ellas llaman a los individuos y a las comunidades a adorar a Dios, fuente de la vida, de la libertad y de la felicidad. ... Nuestras ricas tradiciones religiosas buscan ofrecer sentido y dirección, ‘tienen una fuerza motivadora que abre siempre nuevos horizontes, estimula el pensamiento, amplía la mente y la sensibilidad’ (*Evangelii Gaudium*, 256). Llamamos a la conversión, a la reconciliación, a la preocupación por el futuro de la sociedad, a la abnegación en el servicio al bien común y a la compasión por los necesitados. En el corazón de su misión espiritual está la proclamación de la verdad y la dignidad de la persona humana y de todos los derechos humanos”. (Discurso en Independence Mall de Philadelphia, 26 de Septiembre de 2015)



Franco Origlia/Getty Images

¿En qué estado se encuentra la libertad religiosa en los EE.UU.?

“En los Estados Unidos, la libertad religiosa en general goza de una fuerte protección en nuestra legislación y cultura, pero esas protecciones están ahora en duda. Por ejemplo, la exención de impuestos a la Iglesia, establecida hace tiempo, ha sido puesta explícitamente en cuestión en los más altos niveles de gobierno, precisamente por sus enseñanzas sobre el matrimonio. Los católicos tienen el deber particular de asegurarse de que protecciones como estas no se debiliten sino que se hagan más fuertes. Esto no es sólo para asegurar la justa libertad de la Iglesia y de los fieles en nuestro país, sino también para ofrecer esperanza y un testimonio alentador a los que sufren persecución religiosa directa e incluso violenta en los países donde la protección es mucho más débil”. (FCFC, 72)

¿Y qué pasa con los derechos de los no creyentes?

Como ha escrito el Papa Francisco: “Los creyentes nos sentimos cerca también de quienes, no reconociéndose parte de alguna tradición religiosa, buscan sinceramente la verdad, la bondad y la belleza, que para nosotros tienen su máxima expresión y su fuente en Dios. Los percibimos como preciosos aliados en el empeño por la defensa de la dignidad humana, en la construcción de una convivencia pacífica entre los pueblos y en la custodia de lo creado”. (*Evangelii Gaudium*, 257).

DESDE LA ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE
ESCLAVOS, HASTA SALVAGUARDAR LOS
DERECHOS CIVILES, DESDE LA
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES Y ESCUELAS,
HASTA AYUDAR A LOS NIÑOS POR NACER, LOS
DESAMPARADOS, Y LOS HAMBRIENTOS – LAS
PERSONAS DE FE HAN SIDO LAS QUE HAN
ENCABEZADO LA MARCHA.

INMIGRACIÓN Y SOLIDARIDAD

¿Por qué se ha comprometido la Iglesia con la reforma migratoria?

Como escribieron los obispos de Wisconsin en su carta pastoral del 2012, *Viajando unidos en la esperanza*: “Como católicos, defendemos la santidad y dignidad de toda vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural. Afirmamos que cada ser humano ha sido creado a imagen de Dios mediante Su amor infinito. De la misma manera que trabajamos para proteger a los seres inocentes aún no nacidos, 40 millones de ellos que ya perdieron sus vidas, no podemos darle la espalda a 12 millones de inmigrantes en medio de nosotros que anhelan vivir libre y plenamente”.



George Martell/The Pilot Media Group (cropped/shaded)

¿Y qué decir de las personas que están en nuestro país ilegalmente?

Los obispos de Wisconsin reconocen que el obedecer las leyes es fundamental para cualquier sociedad estable. Sin embargo, ellos explican que como norteamericanos “debemos reconocer que algunas de nuestras políticas y prácticas exteriores e interiores han contribuido al ingreso ilegal de inmigrantes. La incesante demanda de mercancías y servicios de bajo costo de nuestra nación es una de las fuerzas propulsoras tras la exportación de empleos norteamericanos y la contratación de obreros inmigrantes. Nuestra nación es un imán para los inmigrantes debido a que aquí hay empleos y por la disparidad internacional en los salarios. Nuestra población que va envejeciendo necesita trabajadores jóvenes”. (*Viajando unidos en la esperanza*)

¿Qué reforma migratoria apoya la Iglesia?

“[U]na reforma comprensiva ... debería incluir un programa de legalización amplio y justo con un camino a la ciudadanía; un programa de trabajo con protecciones y salarios justos para los trabajadores; políticas de reunificación familiar; acceso a protecciones legales, que incluyan procedimientos de debido proceso; refugio para quienes huyen de la persecución y la violencia, y políticas dirigidas a solucionar las causas que son el origen de la migración. El derecho y la responsabilidad de las naciones de controlar sus fronteras y mantener la ley deberían ser reconocidos, pero aplicados de manera justa y humana”. (*FCFC*, 81)

¿Qué más se puede hacer para ayudar a las personas que están huyendo de la pobreza, violencia y persecución?

Como explica el Papa Francisco, “La Iglesia apoya a todos los que se esfuerzan por defender los derechos de todos a vivir con dignidad, sobre todo ejerciendo el derecho a no tener que emigrar para contribuir al desarrollo del país de origen. Este proceso debería incluir, en su primer nivel, la necesidad de ayudar a los países del cual salen los emigrantes y los prófugos. Así se confirma que la solidaridad, la cooperación, la interdependencia internacional y la equa distribución de los bienes de la tierra son elementos fundamentales para actuar en profundidad y de manera incisiva sobre todo en las áreas de donde parten los flujos migratorios, de tal manera que cesen las necesidades que inducen a las personas, de forma individual o colectiva, a abandonar el propio ambiente natural y cultural”. (Papa Francisco, *Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado*, 2016)

Para mayor información sobre el documento de la Conferencia de Obispos Católicos de EE.UU. *Formando la conciencia para ser ciudadanos fieles* (FCFC), visite www.faithfulcitizenship.org y www.wisconsinatholic.org.